



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

22 DIC 2020

409626

DECRETO N° 3224  
QUILLON, jueves 17 diciembre 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-1438, 28-1439

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES): PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA

RUT: 76.183.572-6

LA SUMA DE \$: 1.325.668

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 58561 DE FECHA 24/11/2020 POR \$1.325.669.- DE PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA., POR ENTREGA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 285 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-360-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDÍCIO N° 3657 DE FECHA 09/12/2020, QUE AUTORIZA COMPRA ÁGIL. EL PROVEEDOR FACTURÓ \$1.- DE MÁS, POR LO QUE EN EFECTO SE PAGA \$1.325.668.- SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE

EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

### CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	1.325.669		76183572-6	F-58561
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	-1		76183572-6	N-0
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		1.325.668	76183572-6	C-0

TOTALES : 1.325.668 1.325.668 ✓






ORDENES DE PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	22 DIC 2020	NOMBRE
210485110			R. U. T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA
3224		QUILLON	

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME